

Panamá, 22 de mayo de 2026

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Panamá, Ciudad de Panamá

DASO-190-2026

Estimados Señores:

Hacemos de su conocimiento que la Calificadora de Riesgos, Moody's Local, asigna en AAA.pa la calificación del Programa Rotativo de Bonos Corporativos por hasta USD350 millones de Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste S.A. – EDEMET con Perspectiva Estable, la cual detallamos de la siguiente manera:

Tipo de Calificación/Instrumento	Calificación	Perspectiva
Programa Rotativo de Bonos Corporativos hasta por US\$350 millones	AAA.pa	Estable

Este hecho de importancia se encuentra publicado como nota de prensa por Moody's Local en su página web.

Sin otro particular por el momento,

Atentamente,



Diego Fernando Grimaldos
Director de Planificación, Administración
y Seguimiento Operativo

Adjunto comunicado.

INFORME DE CALIFICACIÓN

Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste S.A. – EDEMET

Fecha de informe: 20 de mayo de 2026

CALIFICACIÓN PÚBLICA

Actualización

CALIFICACIONES ACTUALES (*)

	Calificación	Perspectiva
Bonos Corporativos	AAA.pa	Estable

(*) La nomenclatura 'pa' refleja riesgos solo comparables en Panamá. Para mayor detalle sobre las calificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

Marco Orantes
Associate Director Credit Analyst
Marco.orantes@moodys.com

Eduardo Trejos
Associate Director Credit Analyst
Eduardo.trejos@moodys.com

René Medrano
Ratings Manager
Rene.medrano@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Panamá
+507.214.3790
Costa Rica
+506.4102.9400

El Salvador
+503.2243.7419

RESUMEN

Moody's Local Panamá sube a AAA.pa desde AA-.pa la calificación del Programa Rotativo de Bonos Corporativos por hasta USD350 millones de Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste S.A. – EDEMET (en adelante, EDEMET, la Empresa, el Emisor o la Compañía). La perspectiva es Estable.

El alza de la calificación del programa de bonos refleja la mejora en el perfil crediticio de EDEMET, sustentada principalmente en el fortalecimiento de su posición de liquidez y en una mayor flexibilidad financiera. En 2025, la Compañía refinanció pasivos, extendió el perfil de vencimientos y redujo la presión de deuda de corto plazo mediante la emisión de las series A y B del programa rotativo y los desembolsos del préstamo con el Banco Europeo de Inversión. Lo anterior contribuyó a una recuperación en los indicadores de liquidez y en la cobertura del flujo de caja operativo sobre el servicio de la deuda, aun en un contexto de requerimientos elevados de inversión y presiones de capital de trabajo.

La calificación incorpora la estabilidad del negocio de distribución eléctrica, respaldada por la exclusividad de la concesión, la naturaleza esencial del servicio y un marco tarifario regulado que aporta previsibilidad a los ingresos. También incorpora la expectativa de Moody's Local Panamá de continuidad en el soporte implícito del Gobierno de Panamá, reflejada en el historial de recuperación de subsidios y otros saldos asociados al esquema regulatorio.

La calificación considera la exposición del sector energético a riesgo regulatorio, a decisiones de política energética, a variaciones en los precios de la energía, a desvíos tarifarios y a la demanda eléctrica. Asimismo, considera las necesidades de inversiones de capital (capex) y el descalce entre el vencimiento de ciertas obligaciones financieras y el plazo remanente de la concesión en 2028.

Al cierre de diciembre de 2025, la Compañía mantenía un apalancamiento elevado, con deuda financiera a EBITDA de 6.4x, mientras que la cobertura de EBITDA a gastos financieros fue adecuada, en 2.4x. Durante 2025, EDEMET emitió las series A y B del programa rotativo por USD125 millones, destinados a refinanciamiento y capital de trabajo, además, contrató un préstamo con el Banco Europeo de Inversión por USD200 millones, del cual había desembolsado 80%.

El Programa Rotativo de Bonos Corporativos cuenta con una fianza solidaria otorgada por Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí S.A. (EDECHI). Además, la deuda financiera contratada por el Emisor con otras entidades bancarias incorpora esquemas de garantías cruzadas entre EDEMET y EDECHI, con prelación *pari passu*.

Hacia adelante, la Compañía deberá ejecutar y gestionar de forma eficiente su capex, necesario para atender la demanda y preservar la confiabilidad de su infraestructura de distribución.

La Compañía enfrenta presiones sobre el capital de trabajo por el atraso en las cuentas por cobrar asociado a desvío tarifario, subsidios y consumo de energía por parte del Gobierno. EDEMET mitiga esta presión mediante operaciones de *factoring*. Al cierre de diciembre de 2025, estas operaciones ascendían a USD60 millones. Adicionalmente, mantenía operaciones de *reverse factoring* por USD20.2 millones. La Compañía también dispone de líneas y facilidades bancarias para cubrir sus necesidades de flujo operativo.

Fortalezas crediticias

- Derecho exclusivo de operar la red de distribución en su área de concesión, que permite a EDEMET tener una posición sólida de mercado.
- Previsibilidad de ingresos favorecida por el proceso de fijación de tarifas y el marco regulatorio.
- El soporte implícito del gobierno a través de compensación vía subsidios gubernamentales, comprobado por un historial de apoyo.

Debilidades crediticias

- Exposición a ajustes regulatorios, y modificaciones en su estructura por cambios de estrategia de índole política y energética. Además, sensibilidad a las variaciones en los precios del petróleo y condiciones climáticas.
- Elevados niveles de apalancamiento derivados de sus necesidades de inversión en capex y del nivel de morosidad de sus cuentas por cobrar.

Factores que pueden generar una mejora de la calificación

- Debido a que la clasificación asignada es la más alta posible, no se consideran factores que puedan mejorar la calificación.

Factores que pueden generar un deterioro de la calificación

- Deterioro del perfil de endeudamiento de la compañía, liquidez, con un debilitamiento de las coberturas del servicio de la deuda.
- Un debilitamiento del soporte implícito del soberano.
- Cambios o intervención regulatoria que afecten el entorno operativo del sector energético.

Principales aspectos crediticios

Posición de mercado sólida

EDEMET opera bajo un contrato de concesión exclusivo en su zona de cobertura. En términos de extensión de red, la Compañía concentra 49% del total de líneas de distribución y, por número de clientes, atendía 44% al cierre de 2025. Por su parte, la entidad que actúa como fiador solidario del Programa Rotativo de Bonos Corporativos calificados concentraba 14% del total de clientes y representaba 21% de las líneas de distribución. EDEMET se beneficia de un marco regulatorio que aporta estabilidad y previsibilidad operativa. En este contexto, Moody's Local Panamá considera bajo el riesgo de interrupción de las operaciones de EDEMET, dada la naturaleza esencial del servicio eléctrico y la participación del Estado panameño en 48% del capital accionario.

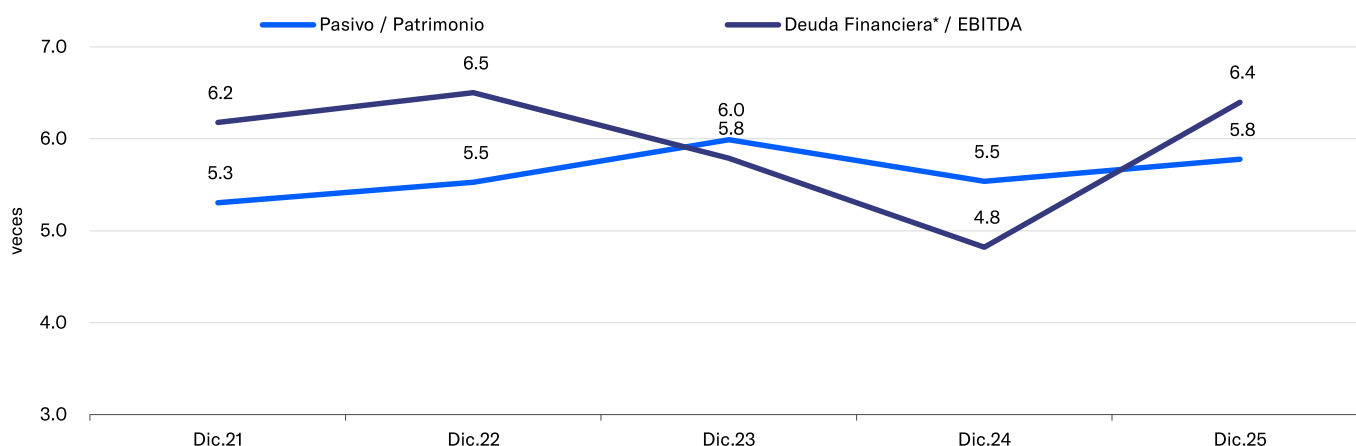
Apalancamiento elevado

Al 31 de diciembre de 2025, la deuda financiera totalizó USD1,122 millones, lo que representó un incremento de 20.2% anual y se tradujo en niveles de apalancamiento elevados, reflejados en una razón deuda financiera a EBITDA de 6.4x. Asimismo, la cobertura EBITDA a gastos financieros se mantuvo en un nivel adecuado de 2.4x. En adelante, EDEMET mantiene el desafío de ejecutar y gestionar de forma eficiente su CAPEX, necesario para atender el crecimiento de la demanda y asegurar el mantenimiento y la confiabilidad de su infraestructura de distribución.

Los requerimientos de financiamiento se explican principalmente por necesidades de capital de trabajo y por el plan de capex. En 2025, la Compañía realizó la emisión de las series A y B del programa de bonos calificados (hasta por USD350 millones) por USD125 millones, y se desembolsó aproximadamente 80% de un préstamo del Banco Europeo de

Inversión, por un monto de hasta USD200 millones. Esto favoreció el refinanciamiento y la extensión del perfil de vencimientos de su deuda. En consecuencia, la deuda financiera se concentró en 85.2% en el largo plazo (diciembre 2024: 54%).

GRÁFICO 1 Evolución de indicadores de endeudamiento

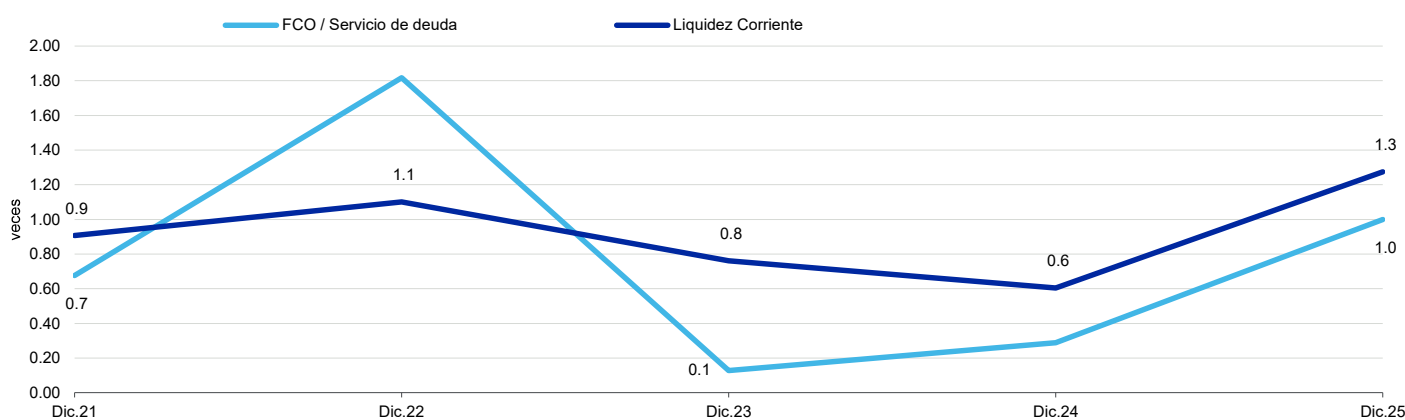


Fuente: EDEMET / Elaboración: Moody's Local Panamá

Mejora en indicadores de liquidez y coberturas

Al cierre de 2025, el indicador de liquidez se ubicó en 1.3x, por encima de los niveles registrados en 2023-2024, cuando se mantuvo por debajo de 1x. La mejora respondió principalmente a una menor presión por vencimientos de líneas de crédito de corto plazo, así como a una mayor recuperación de cuentas por cobrar y a los desembolsos del préstamo del Banco Europeo de Inversión, que elevaron las disponibilidades. No obstante, los activos regulatorios continuaron representando una proporción relevante de las cuentas por cobrar, al concentrar 26% en 2025, frente a 31% en 2024.

GRÁFICO 2 Evolución de indicador de liquidez y cobertura FCO a servicio de la deuda



Fuente: EDEMET / Elaboración: Moody's Local Panamá

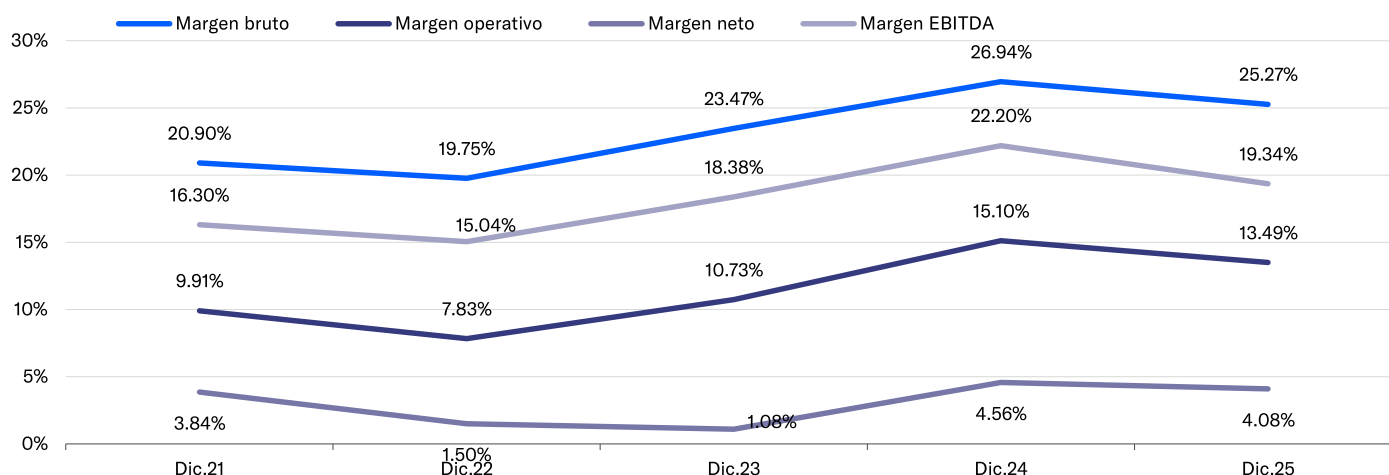
A diciembre de 2025, el flujo de caja operativo (FCO, antes de intereses) cubrió el servicio de la deuda en 1x, por encima de los niveles observados en 2023-2024, cuando se mantuvo por debajo de 1x. No obstante, la cobertura sigue presionada por descalces de capital de trabajo asociados a (i) cuentas por cobrar vinculadas a activos regulatorios por diferimientos tarifarios y (ii) cuentas por cobrar con antigüedad mayor a un año, originadas en subsidios a clientes particulares no compensados oportunamente por el Estado. La reducción del precio de la energía y el traslado de costos a tarifa deberían favorecer la generación de caja en la medida en que la Compañía recupere dichos saldos. Como mitigantes, EDEMET mantiene líneas y facilidades bancarias con diversas entidades financieras y utiliza mecanismos de *factoring* y *reverse factoring*. Al cierre de diciembre de 2025, las operaciones de *factoring* totalizaron

USD60 millones y las de *reverse factoring* ascendieron a USD20.2 millones. Además, la Compañía dispone de líneas bancarias para cubrir necesidades de caja operativa y mantiene acceso al remanente de su Programa de Bonos.

Mayor costo de energía afecta la rentabilidad operativa

La estabilidad y previsibilidad de los ingresos de EDEMET respaldan sus márgenes de rentabilidad. Al cierre de diciembre de 2025, el margen operativo se ubicó en 19.3%. En el mismo período, el EBITDA disminuyó 9% por el mayor costo de compra de energía. El nuevo pliego tarifario se encuentra en proceso de aprobación y podría entrar en vigor en el segundo semestre de 2026, lo que favorecería la recuperación de activos regulatorios y la recomposición de márgenes. Asimismo, los gastos financieros, asociados a financiamientos para capital de trabajo y ejecución de inversiones de capex, continúan presionando la utilidad neta. A diciembre de 2025, la utilidad neta ascendió a USD37.1 millones, 6.6% por debajo del nivel registrado un año antes. En conjunto, los indicadores de rentabilidad se mantuvieron en niveles adecuados.

GRÁFICO 3 Evolución márgenes de rentabilidad



Fuente: EDEMET / Elaboración: Moody's Local Panamá

TABLA 1 Indicadores Clave

Empresa de Distribución de Electricidad Metro-Oeste S.A. - EDEMET	Dic-25	Dic-24	Dic-23	Dic-22	Dic-21
Ingresos (USD MM)	910.8	872.5	766.0	763.6	710.8
EBITDA ajustado (USD MM)	176.1	193.7	140.8	114.9	115.9
Deuda Financiera / EBITDA ajustado	6.4x	4.8x	5.8x	6.5x	6.2x
EBITDA ajustado / Gastos Financieros	2.4x	2.5x	1.9x	2.4x	3.2x
FCO (antes de intereses) / Servicio de la Deuda	1.0x	0.29x	0.13x	1.9x	0.68x

Fuente: EDEMET / Elaboración: Moody's Local Panamá

Otras Consideraciones

Perfil

Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste S.A. – EDEMET, es una sociedad anónima debidamente organizada y existente de acuerdo con las leyes de la República de Panamá. Fue constituida en enero de 1998 luego de la privatización del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (IRHE) y su división en ocho empresas, tres de ellas distribuidoras: Empresa de Distribución de Electricidad Metro-Oeste S.A. – EDEMET, Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí S.A. – EDECHI y Elektra Noreste S.A. (ENSA).

EDEMET participa en el mercado panameño junto con EDECHI y ENSA. EDEMET y EDECHI son propiedad del Grupo Naturgy en la misma proporción. EDEMET mantiene propiedad del 49% del total de líneas de red, mientras que EDECHI mantiene propiedad del 21% de ésta. En cuanto a la distribución de mercado, EDEMET atiende el 44% de los clientes totales al cierre del 2025, mientras que EDECHI atiende al 42%. En cuanto a las ventas de energía, EDEMET registró el 50%, y EDECHI un 12% de las ventas totales.

La actividad principal de la Empresa es la distribución de energía eléctrica y servicios complementarios; además, la instalación, operación y mantenimiento del alumbrado público en el área de concesión. La Empresa cuenta con la siguiente estructura accionaria: La Compañía es 51% propiedad de Distribuidora Eléctrica del Caribe, S. A. (Grupo Naturgy¹) que tiene el 51% de las acciones; el gobierno panameño que tiene el 48.24%; y, los empleados que tienen el 0.76% de las acciones.

La Empresa cuenta con un Contrato de Concesión que establece la actividad principal de la Compañía y otorga la exclusividad para ofrecer servicios de distribución eléctrica a clientes ubicados en su zona de concesión: provincias de Veraguas, Coclé, Herrera, Los Santos y área oeste de provincia de Panamá. El Contrato de Concesión tiene una vigencia de 15 años hasta octubre de 2028, momento en el cual se realizará la venta del paquete mayoritario de acciones (el 51% de propiedad de Naturgy), donde Naturgy puede participar nuevamente, dicho paquete se adjudica al postor que ofrezca el mayor precio.

Las tarifas de EDEMET son revisadas cada cuatro años y fijadas por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) bajo un modelo de Ingreso Máximo Permitido (price cap), que remunera la base de capital regulatoria y los costos operativos eficientes, aplicando una tasa de retorno regulatoria del 8.80 %. Cabe señalar que el nuevo pliego tarifario correspondiente al período 2026-2030 se encuentra en proceso de aprobación y podría entrar en vigor a partir del segundo semestre de 2026, lo que favorecería la recuperación de activos regulatorios y la recomposición de márgenes. Según la metodología regulatoria, existe un mecanismo de compensación llamado Desvío Tarifario, que representa la diferencia contable del precio de la energía estimado por la tarifa y lo efectivamente pagado a los generadores. Esa diferencia se debe compensar en el mismo periodo del siguiente año.

Operaciones productivas

La Empresa ha venido realizando inversiones de *capex* destinadas al crecimiento de la red y a su mantenimiento las inversiones comprometidas que se encuentran detalladas en el Contrato de Concesión, que le permite a la Empresa expandir su zona de concesión en 1,000 metros cada año desde el año 3 de operación, hasta alcanzar los 5,000 metros de distancia desde la ubicación de las líneas existentes al inicio de la concesión. Además, EDEMET mantiene compromisos de realizar la conexión eléctrica a sistemas aislados dentro de la concesión (siempre y cuando se determine la necesidad de suministro), así como de realizar inversiones de electrificación rural, mediante un plan de electrificación que deberá presentar en cada periodo tarifario.

Soporte

El Gobierno de Panamá posee una participación accionaria significativa en EDEMET, lo que establece una relación directa con el respaldo soberano elevado de la entidad. Esta conexión se fundamenta en su rol esencial y estratégico dentro de la infraestructura energética del país, además de un marco regulatorio con tarifas reguladas y subsidios específicos. El perfil crediticio de EDEMET muestra una estrecha correlación con el del soberano panameño y con los riesgos asociados a la estabilidad económica y fiscal del país. Sin embargo, el sector energético está expuesto a ajustes regulatorios, cambios en su estructura debido a estrategias de índole política y energética, así como a variaciones del precio de la energía que incrementan el activo regulatorio de la Compañía, lo cual forma parte de la estructura regulatoria determinada para las distribuidoras de energía.

¹ El Grupo Naturgy participa de EDEMET a través de su subsidiaria Distribuidora Eléctrica del Caribe S.A. (DECSA).

Información financiera auditada con opinión calificada

Desde hace 10 años, los auditores externos de EDEMET y EDECHI presentan una opinión calificada. La opinión se basa en el registro de activos regulatorios en clientes y otras cuentas por cobrar que corresponden a variaciones entre los costos incurridos en el suministro de energía (desvíos tarifarios), los cuales ascienden a USD64.6 millones en 2025. La Administración procedió con el registro de dichos importes basándose en los antecedentes y conforme al mecanismo establecido por el regulador. Se espera que dichos importes sean recuperados por la entidad a través de las tarifas futuras. Sin embargo, según la firma auditora, estos registros no están en conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF. Esto se debe a que NIIF 14, que trata sobre las Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas, no puede ser utilizada por entidades que adoptaron las Normas de Contabilidad NIIF antes de 2014 y por otras normas que no permiten este tipo de registros en ausencia de un derecho contractual explícito de recuperación. Dicho desvío es reconocido como activo o pasivo por las compañías debido a que, tal como se establece en la regulación, la empresa debería recibir o pagar dicho diferencial en el mismo periodo del año siguiente.

Calificación de Deuda

Moody's Local Panamá califica el Programa Rotativo de Bonos Corporativos de EDEMET hasta por US\$350 millones. Las características principales se detallan a continuación:

Programa	Tipo de Instrumento	Moneda	Monto Autorizado	Monto colocado vigente	Plazo	Garantía	Tramos
Programa Rotativo de Bonos Corporativos	Bonos corporativos	Dólares	USD350 millones	Serie A: USD72.2 millones Serie B: USD52.7 millones	Plazo de vigencia del programa: 10 años Serie A: 5 años Serie B: 7 años	Crédito general del emisor, Negative pledge sobre activos del emisor y Fiador	2 series vigentes A y B

Fianza del programa de Bonos Rotativos Corporativos

La transacción presenta como garantía una Fianza Solidaria por parte de EDECHI, donde esta garantiza lo siguiente: i) el pago puntual y completo de los intereses y del capital adeudados por EDEMET de conformidad con los términos y condiciones en los documentos de la emisión de bonos; ii) los intereses moratorios que se generen por el no pago de intereses o capital por parte de EDEMET; y, los gastos y costas en que incurra cualquier tenedor de los bonos en caso de ejecución de la fianza.

Condiciones financieras

El emisor y fiador solidario, a nivel combinado deben mantener un endeudamiento Neto (Deuda Neta / EBITDA ajustado) menor al 5.25x durante el primer año desde Fecha de Liquidación de la primera serie de bonos, después del primer año el indicador debe ser menor 5x. Al cierre de 2025, de acuerdo con el emisor el indicador fue de 4.29x.

Información Complementaria

Tipo de calificación / Instrumento	Calificación actual	Perspectiva actual	Calificación anterior	Perspectiva anterior
Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste S.A. – EDEMET				
Programa Rotativo de Bonos Corporativos hasta por US\$350 millones	AAA.pa	Estable	AA-.pa	Estable

Información considerada para la calificación.

La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 de Empresa de Distribución de Electricidad Metro-Oeste S.A. – EDEMET. Asimismo, se utilizó información complementaria clave para el análisis. Moody's Local Panamá comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad calificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado las actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local Panamá no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella.

Definición de las calificaciones asignadas.

Consulte el documento Escalas de Calificaciones de Panamá, disponible en <https://www.moodyslocal.com.pa/> , para obtener más información sobre las definiciones de las calificaciones asignadas.

Moody's Local PA Calificadora de Riesgo S.A. ("Moody's Local Panamá") agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de calificación genérica que va de AA.pa a CCC.pa y de ML A-1.pa a ML A-3.pa. El modificador "+" indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de calificación genérica, ningún modificador indica una calificación media, y el modificador "-" indica una calificación en el extremo inferior de la categoría de calificación genérica.

Metodología Utilizada.

→ Metodología de calificación de empresas no financieras - (14/Mar/2023), disponible en <https://moodyslocal.com.pa/reportes/metodologias-y-marcos-analiticos/>

Otras divulgaciones.

La calificación de riesgo de la entidad constituye únicamente una opinión profesional e independiente sobre la capacidad de la entidad calificada de administrar sus riesgos.

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de calificación.

© 2026 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO LEGAL, DE CUMPLIMIENTO, FINANCIERO, DE INVERSIÓN NI OTRO ASESORAMIENTO PROFESIONAL, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIRSE, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHSOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia o evaluación sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o evaluación o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia o evaluación concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificadas por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings") también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en ir.moody.com bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents– Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos y de Gobernanza - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V. I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A., Moody's Local CR Clasificadora de Riesgo S.A., Moody's Local ES S.A. de CV Clasificadora de Riesgo, Moody's Local RD Sociedad Clasificadora de Riesgo S.R.L. y Moody's Local GT S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de Segunda Parte y las Evaluaciones de Cero Emisiones Netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur. UE: En la Unión Europea, Moody's Deutschland GmbH y Moody's France SAS prestan servicios como revisores externos de conformidad con los requisitos aplicables del Reglamento de Bonos Verdes de la UE. JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.